



ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
DE SAN ROQUE

Secretaría General  
SEC  
Expte: 6522/2018

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**  
**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA**  
**DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO**  
**27/09/2018**

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) y 46.2.e) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, esta Alcaldía ha resuelto:

**PRIMERO.-** Convocar a los Sres. Concejales a **SESIÓN ORDINARIA DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, a celebrar el próximo día **27 DE SEPTIEMBRE DE 2018**, a las **19:00 horas**, en el Salón de Plenos del Palacio de los Gobernadores, para debatir los puntos consignados en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

**PARTE RESOLUTIVA:**

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas en borrador de las siguientes sesiones: 13/07/2018 y 26/07/2018. (Expediente pleno: 6522/2018).

**2.- ECONOMÍA, IGUALDAD Y ATENCIÓN AL CIUDADANO:**

2.1.- Aprobación de la Cuenta General del Ayuntamiento año 2017. (Expediente: 3747/2018).

**3.- ÁREA DE BIENES CULTURALES Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES:**

3.1.- Aprobación, si procede, de propuesta para la extinción de la participación de este Ilustre Ayuntamiento en el Patronato de la Fundación 07. (Expediente: 6735/2018).

3.2.- Aprobación, si procede, de propuesta para la extinción de la Fundación III Centenario, posteriormente denominada como "Fundación III Centenario-Luis Ortega Brú". (Expediente: 6735/2018).

3.3.- Aprobación, si procede, de propuesta para el establecimiento de los precios públicos por localidades y abono, para el III Festival de música clásica y antigua "San Roque Suená". (Expediente: 6708/2018).

3.4.- Aprobación, si procede, del calendario de Fiestas Locales para el año 2019, del municipio de San Roque. (Expediente: 6344/2018).

**4.- ÁREA DE SEGURIDAD Y TRANSPORTE:**

4.1.- Propuesta de distinciones con motivo de la festividad de los Patronos de la Policía Local "Santos Ángeles Custodios". (Expediente: 6833/2018).

**5.- MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS.**

5.1.- Moción presentada por el Grupo Municipal de San Roque sí se puede, sobre retransmisión en directo de los plenos municipales del Ayuntamiento de San Roque. (Expediente pleno: 6522/2018).

5.2.- Moción del Grupo Municipal del Partido Independiente del Valle del

Guadiaro, sobre convenio de la Gestión de los servicios públicos municipales entre la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar y el Ilustre Ayuntamiento de San Roque. (Expediente pleno: 6522/2018).

**6.- MOCIONES PRESENTADAS POR RAZONES DE URGENCIA, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 91.4 DEL ROF.**

**PARTE CONTROL:**

**7.- DACIÓN DE CUENTAS:**

7.1.- Dar cuenta del decreto nº 3.577, de fecha 06/09/2018, sobre aceptación ayuda FEDER concedida para cofinanciar la estrategia DUSI “San Roque Avanza 2020”. (Expediente: 8198/2017).

7.2.- Dar cuenta de la ejecución trimestral del presupuesto correspondiente al 2º trimestre 2018. (Expediente: 6449/2018).

7.3.- Dar cuenta de los informes de morosidad correspondientes al 2º trimestre 2018. (Expediente: 6440/2018).

7.4.- Dar cuenta del periodo medio de pago correspondiente al 2º trimestre 2018. (Expediente: 6439/2018).

7.5.- Dar cuenta de los reparos correspondientes al mes de Julio 2018 y Agosto 2018. (Expediente: 5369/2018).

7.6.- Dar cuenta de los Decretos emitidos en el mes de Julio de 2018. numerados del 2.572 al 3.090, y Decretos del mes de Agosto de 2018, numerados del 3.091 al 3.517, en aplicación de lo dispuesto en el art. 42 del ROF. (Expedientes: 5975/2018 y 6554/2018).

7.7.- Dar cuenta del Acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 19/07/2018, en aplicación de lo dispuesto en el art. 104.6) del ROF. (Expediente pleno: 6522/2018).

**8.- RUEGOS Y PREGUNTAS:**

Notifíquese por Secretaria, con las advertencias legales.

**SEGUNDO:** Del presente decreto se deberá dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre, en cumplimiento del art. 42 del R.O.F.

En San Roque, firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra. Secretaria General.

**Documento firmado electrónicamente al margen**